



DIPLOMADO EN DERECHO LABORAL (Quinta Versión)

ABRIL – JUNIO DE 2023

ONLINE AULA DIGITAL IEJ (CÓDIGO 3186)

FUNDAMENTACIÓN:

El Derecho del Trabajo se presenta como una de las materias de la mayor relevancia social, importando además una imprescindible especialización de aquellos litigantes y jueces que se desenvuelvan en la materia, a partir de la especial naturaleza de sus instituciones.

El devenir legislativo en materia Laboral es constante, lo que lleva a modificaciones regulares de las normas que tensionan las instituciones y exigen una actualización permanente.

Desde estas ideas, el presente programa busca satisfacer esta necesidad de actualización en las normas e instituciones tradicionales del Derecho Laboral, así como incorporar temáticas relevantes de gran presencia en los conflictos jurídico-laborales actuales, pero que no se encuentran recogidos generalmente en programas de profundización, como Derecho del Trabajo y Género y funcionarios Públicos y su lugar en el Derecho Laboral. Es importante también en este programa, ser un lugar que entregue especialización académica y práctica a litigantes, jueces y juezas que comienzan a desenvolverse en materia laboral.

Se presentará este curso de especialización desde una revisión actual y práctica de los temas más relevantes de la materia, buscando entregar herramientas suficientes para la comprensión de desenvolvimiento en el actual Derecho del Trabajo.

OBJETIVOS:

El programa tiene por objeto entregar fundamentos teóricos en las temáticas fundamentales del Derecho Laboral, que permitan la comprensión de la naturaleza de la relación de trabajo, los conflictos que la rodean y la mejor solución a esos conflictos. Se busca un enfoque que convine ese conocimiento teórico con habilidades prácticas, de manera de entregar al alumno y alumna, las mejores herramientas para abordar la materia y para la solución de los conflictos laborales. Además, se buscará una actualización de los temas según la tendencia actual de la jurisprudencia y doctrina, de manera hacer del conocimiento un medio real y actual para el desenvolvimiento profesional.

DESTINATARIOS:

Abogadas y abogados interesados en adquirir conocimientos en estas materias, Ministros y Ministras de Cortes de Apelaciones, relatores y relatoras, secretarios y secretarías de tribunales, juezas y jueces.

TOTAL HORAS:

Lectivas: 50

Lecturas y/o trabajo practico: 38

Total horas aproximadas programa académico: 88 horas

DIRECCIÓN ACADÉMICA:

VÍCTOR RIFFO / XIMENA OSORIO



COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA:

XIMENA OSORIO / BARBARA FADIC

HORARIO Y CLASES:

Clases martes y jueves, 18:00 a 20:30

Inicio de clases: martes 18 de Abril de 2023

Término de clases: jueves 27 de Junio de 2023

VALOR PÚBLICO GENERAL:

\$560.000

CUPOS:

Socios judiciales IEJ/ANMM sin costo: 25

Postular hasta el 24 de Marzo del 2023 según bases disponibles en www.iej.cl/bases, utilizar formulario Web

Abogados/as y otros/as profesionales: 35

Inscripciones hasta el 10 de abril de 2023 o hasta completar cupos, utilizar formulario Web

MODALIDAD:

El curso se realizará en modalidad 100% online, mediante el AULA DIGITAL del IEJ, **SIENDO OBLIGATORIO PARA LOS/AS ALUMNOS Y ALUMNAS ASISTIR A LAS CLASES MANTENIENDO SU CÁMARA ENCENDIDA.**

REQUISITOS PARA APROBACIÓN:

75% de asistencia mínima con cámara encendida

Evaluación final rendida y aprobada con nota superior a 4.0

Responder Encuesta de Evaluación General y Evaluación Docente

EVALUACIÓN FINAL ONLINE:

Entre el 17 y 21 de julio, a través del Aula Digital.

FORMAS DE PAGO:

Tarjeta de Crédito Vía Webpay

Transferencia Electrónica

3 Cuotas a convenir

CONSULTAS:

María Cristina Ibarra info@iej.cl

+569 3200 2201 / +562 26711612

IMPORTANTE:

*Para el registro de asistencia se requiere mantener la **cámara encendida** durante toda la clase

***Vacaciones** Instituto de Estudios Judiciales: del **6 al 24 de Febrero de 2023**. Las inscripciones recibidas en ese período se procesarán a partir del 27 de febrero

*Las actividades pueden estar sujetas a **cambio de Fechas y Docentes**.

*Una vez **inscrito/a él/la alumno/a**, y confirmada la realización del curso, no se devolverán los valores cancelados.

*Será causal de eliminación del curso el **compartir la clave** del mismo, que es Personal e Intransferible.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Módulo I: Fundamentos del Derecho del Trabajo

CLASE 1.- “PRINCIPIOS DEL DERECHO DEL TRABAJO”

Se estudiarán los principios especiales que informan el Derecho del Trabajo y su manifestación en reglas concretas, así como su utilización en la solución de conflictos laborales.

Fecha: MARTES 18 DE ABRIL - 18.00 a 20:30 horas

Profesor: Víctor Riffo Orellana. Juez 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, Magister en Derecho Laboral Universidad Adolfo Ibáñez.

CLASE 2.- “CONTRATO DE TRABAJO Y SUBORDINACIÓN”

Serán analizados los fundamentos del contrato de trabajo, su naturaleza jurídica, sus principales elementos y la subordinación y dependencia como elementos esenciales de toda relación laboral.

Fecha: JUEVES 20 DE ABRIL - 18.00 a 20:30 horas

Profesor: Víctor Riffo Orellana. Juez 2° Juzgado Laboral de Santiago, Magister en Derecho Laboral Universidad Adolfo Ibáñez.

Módulo II: Empresa, Empleador y Término de la Relación Laboral

CLASE 3.- “SUBCONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE TRABAJADORES”

Se revisarán estas instituciones de relaciones triangulares de trabajo y los principales pronunciamientos actuales de la jurisprudencia

Fecha: MARTES 25 DE ABRIL - 18.00 a 20:30 horas

Profesor: Cesar Toledo Corsi. Máster de Empleo, Relaciones Laborales y Diálogo Social en Europa, Universidad Castilla la Mancha, Albacete, España.

CLASE 4.- “EMPLEADOR Y EMPRESA”

Análisis legal y jurisprudencial de las diversas modalidades de empleador y en particular de la unidad económica o empleador común a partir de la Ley 20.760.

Fecha: JUEVES 27 DE ABRIL - 18.00 a 20:30 horas

Profesor: Cesar Toledo Corsi. Máster de Empleo, Relaciones Laborales y Diálogo Social en Europa, Universidad Castilla la Mancha, Albacete, España.

CLASE 5.- “TÉRMINO DEL CONTRATO DE TRABAJO”

Causales y formas de término del contrato de trabajo, despido injustificado y análisis de principales pronunciamientos de la jurisprudencia.

Fecha: MARTES 2 DE MAYO - 18.00 a 20:30 horas

Profesor: Álvaro Flores Monardes. Juez 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

CLASE 6.- “FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y DERECHO DEL TRABAJO”

Revisión de la normativa especial que rige a los funcionarios públicos en relación a la aplicación del Código del Trabajo y los pronunciamientos de los Tribunales Superiores de Justicia y el Tribunal Constitucional.

Fecha: JUEVES 4 DE MAYO - 18.00 a 20:30 horas

Profesor: Álvaro Flores Monardes. Juez 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

CLASE 7.- “FACULTADES DEL EMPLEADOR”

Análisis de las facultades del empleador de dirección, organización disciplinaria, en las distintas etapas contractuales laborales, a la luz de la normativa y la jurisprudencia.

Fecha: MARTES 9 DE MAYO- 18.00 a 20:30 horas

Profesor: Alfredo Sierra Herrero. Académico, Doctor en Derecho Universidad Santiago de Compostela, España.

CLASE 8.- “EMPLEADOR Y SUS REPRESENTANTES”

Control societario y control laboral. Socios trabajadores, altos directivos, desahucio escrito del empleador.

Fecha: JUEVES 11 DE MAYO - 18.00 A 20.30 horas

Profesor: Alfredo Sierra Herrero. Académico, Doctor en Derecho Universidad Santiago de Compostela, España.

Módulo III: Derechos Fundamentales y Protección de la Salud en el Trabajo

CLASE 9.- “ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES I”

Ordenamiento jurídico, efectos civiles, competencia de los tribunales, acción indemnizatoria y finiquito.

Fecha: MARTES 16 DE MAYO - 18.00 A 20:30 HORAS

Profesora: Elena Pérez Castro. Jueza Juzgado del Trabajo de Antofagasta, Magister en Derecho Laboral de la Universidad Adolfo Ibáñez, Chile; Magister en Argumentación Jurídica, Universidad de Alicante, España.

CLASE 10.- “ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES II”

Transmisibilidad de la acción de indemnización por accidente del trabajo y enfermedades profesionales, cosa juzgada, prescripción y análisis de jurisprudencia.

Fecha: JUEVES 18 DE MAYO - 18.00 A 20:30 HORAS

Profesora: Elena Perez Castro. Jueza Juzgado del Trabajo de Antofagasta, Magister en Derecho Laboral de la Universidad Adolfo Ibáñez, Chile; Magister en Argumentación Jurídica, Universidad de Alicante, España.

CLASE 11.- “LIBERTAD SINDICAL”

Contenido de la Libertad Sindical, tratamiento constitucional y legal. Sindicato, contrato y huelga.

Fecha: MARTES 23 DE MAYO - 18.00 a 20:30 horas

Profesor: Sergio Gamonal Contreras. Académico, Director del Máster en Derecho Laboral y Seguridad Social de la Universidad Adolfo Ibáñez.

CLASE 12.- “PRÁCTICAS ANTISINDICALES”

Sanción a las prácticas antisindicales y desleales, tratamiento luego de la Ley 20.940 y pronunciamientos de la jurisprudencia.

Fecha: JUEVES 25 DE MAYO- 18.00 a 20:30 horas

Profesor: Sergio Gamonal Contreras Académico, Director del Máster en Derecho Laboral y Seguridad Social de la Universidad Adolfo Ibáñez.

CLASE 13.- “TUTELA LABORAL DE DERECHOS FUNDAMENTALES”

Derechos fundamentales del trabajador protegidos por el procedimiento de tutela laboral, reglas del procedimiento, ponderación y análisis de otros aspectos fundamentales de la Tutela Laboral de los Derechos Fundamentales.

Fecha: MARTES 30 DE MAYO - 18.00 A 20:30 HORAS

Profesor: José Luis Ugarte Cataldo. Doctor en Derecho del Trabajo Universidad Salamanca, España.

CLASE 14.- “DISCRIMINACIÓN”

Análisis de la garantía de no discriminación, identificación de discriminaciones en el trabajo, protección normativa y pronunciamientos de la jurisprudencia.

Fecha: JUEVES 1 DE JUNIO - 18.00 a 20:30 horas

Profesor: José Luis Ugarte Cataldo. Doctor en Derecho del Trabajo Universidad Salamanca, España.

CLASE 15.- “NORMAS INTERNACIONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES”

Revisión de las normas internacionales que vinculan a Chile en materia de protección de derechos fundamentales en el trabajo

Fecha: MARTES 6 DE JUNIO - 18.00 a 20:30 horas

Profesora: Daniela Marzi Muñoz. Doctora en Derecho Universidad Autónoma de Madrid, España

CLASE 16.- “MUJER, GÉNERO Y TRABAJO”

Análisis de la realidad nacional respecto de las diferencias y discriminaciones de género en el trabajo y normativa nacional en relación al tema. Análisis de jurisprudencia.

Fecha: JUEVES 8 DE JUNIO - 18.00 a 20:30 horas

Profesora: Daniela Marzi Muñoz. Doctora en Derecho Universidad Autónoma de Madrid, España

Módulo IV: Proceso y Litigación Laboral

CLASE 17.- “PROCESO LABORAL”

Principios formativos del proceso, reglas comunes de los procedimientos laborales y la audiencia preparatoria de juicio laboral, incluida la revisión de la prueba ilícita u obtenida con vulneración de garantías fundamentales.

Fecha: MARTES 13 DE JUNIO -18.00 a 20:30 horas

Profesora: Carolina Luengo Portilla. Jueza 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

CLASE 18.- “PROCEDIMIENTOS ESPECIALES”

Procedimiento de tutela laboral de derechos fundamentales, el procedimiento monitorio y el procedimiento de reclamo de multa y resolución administrativa de la Dirección del Trabajo.

Fecha: JUEVES 15 DE JUNIO -18.00 a 20:30 horas

Profesora: Carolina Luengo Portilla. Jueza 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.



CLASE 19.- "LITIGACIÓN LABORAL I"

Técnicas de litigación y el ofrecimiento de la prueba en la audiencia preparatoria de juicio laboral.

Fecha: JUEVES 22 DE JUNIO -18.00 a 20:30 horas

Profesora: Paola Diaz Urtubia. Jueza 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, Magister en Derecho Laboral Universidad Adolfo Ibáñez.

CLASE 20: "LITIGACIÓN LABORAL II"

Litigación en el juicio oral laboral, considerando todas las etapas de esta audiencia.

Fecha: MARTES 27 DE JUNIO - 18.00 a 20:30 horas

Profesora: Paola Diaz Urtubia. Jueza 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, Magister en Derecho Laboral Universidad Adolfo Ibáñez.

EVALUACIÓN FINAL ONLINE

Entre el 17 y 21 de Julio, a través del Aula Digital.

